

Montevideo, 06 de marzo de 2025

REF: N\_S\_CONAF-1643

Entidad Registrante y Representante  
Bolsa de Valores de MontevideoPresente

De mi mayor consideración:

Por la presente, CONAFIN AFISA, en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay V CAF-AM, se dirige a Uds. para comunicar a los Titulares que, de acuerdo con lo establecido en el Prospecto de Emisión del Fideicomiso, específicamente en la sección **Distribución, literal e “Opción de Rescate Primer Año”**, el Fideicomiso ha suscrito dos financiamientos de proyectos durante 2024 (según informes trimestrales publicados) y por tanto no corresponde el ejercicio de la **Opción de Rescate Primer Año** para los Titulares del Fideicomiso.

Quedo a las órdenes por cualquier información adicional que sea necesaria.

p/CONAFIN AFISA

---

Ec. Andrés Pieroni  
Gerente General